

# SÍLABO

## Derecho de Familia y Sucesiones

<b>Código</b>	ASUC00174	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Prerrequisito</b>	100 créditos aprobados			
<b>Créditos</b>	5			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	4	<b>Prácticas</b>	2
<b>Año académico</b>	2025			

### I. Introducción

---

La asignatura Derecho de Familia y Sucesiones es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de la Escuela Académico Profesional. Se ubica en el séptimo período de estudios y es una asignatura de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Conocimiento del Derecho y Destreza Legal en el nivel intermedio referido a los principios relativos a los derechos fundamentales.

**La asignatura comprende el estudio de:** la familia, sociedad conyugal, sociedad paterno-filial y amparo familiar. Asimismo, se analizará la sucesión en general, sucesión testamentaria, sucesión intestada y la masa hereditaria.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar la normativa civil vigente en torno al derecho de familia y derecho de sucesiones demostrando criterio jurídico y capacidad de análisis.

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Derecho de familia: esponsales, matrimonio, régimen patrimonial y decaimiento y disolución del vínculo matrimonial</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la génesis de familia, así como las causales de invalidez del matrimonio, mediante la resolución de casos demostrando compromiso		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esponsales, matrimonio y parentesco: concepto, naturaleza jurídica, formalidad y efectos</li> <li>2. Impedimentos, celebración e invalidez del matrimonio: características y efectos</li> <li>3. Tipos de régimen patrimonial; fin de la sociedad de gananciales, consecuencias jurídicas</li> <li>4. Causales de la separación de cuerpos y divorcio</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Sociedad paterno filial</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar las instituciones de la sociedad paterno filial y amparo familiar mediante el análisis de expedientes con objetividad.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adopción análisis de sus modificatorias. Filiación matrimonial y extramatrimonial: Concepto, Naturaleza jurídica Modificación efectuada por el D. Leg. Nro. 1377. Hijos alimentistas cuestionamiento de su vigencia.</li> <li>2. Patria potestad, tenencia y régimen de visitas: Concepto, naturaleza jurídica</li> <li>3. Derecho de alimentos: Definición, patrimonio familiar</li> <li>4. Instituciones de apoyo y salvaguarda: Concepto, naturaleza jurídica.</li> <li>5. Tutela y Curatela, Consejo de Familia</li> <li>6. Consideraciones generales de la Ley 30364: ley para prevenir, sancionar, erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Teoría general de sucesiones: Sucesión testamentaria</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar la teoría general de las sucesiones y conceptos, mediante la formulación y resolución de casos prácticos.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transmisión sucesoria, diferencia entre petición y reivindicación de herencia, comparación de Indignidad y desheredación</li> <li>2. Aceptación y renuncia de la herencia, representación, sucesión testamentaria formalidades, tipos de testamento, impedimentos del notario y de los testigos testamentarios</li> <li>3. Revocación, caducidad y nulidad del testamento</li> <li>4. Institución y sustitución de herederos y legatarios, albaceas</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Sucesión testamentaria e intestada y masa hereditaria</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar la normatividad y formalidades referentes a la sucesión intestada y la masa hereditaria de conformidad al Código Civil y a la jurisprudencia nacional vigente.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sucesión testamentaria e intestada: clases y formalidades, orden sucesorio, sucesión del Estado y de las beneficencias públicas</li> <li>2. Masa hereditaria: Colación</li> <li>3. Indivisión y partición</li> <li>4. Cargas y deudas: Concepto, naturaleza jurídica</li> </ol>		

#### IV. Metodología

##### **Modalidad Presencial**

En el desarrollo de la presente asignatura la metodología del flipped classroom (FC) se efectuará en tres (3) estadios: Primer Estadio antes, Segundo Estadio: Durante y aplicación, Tercer Estadio: Conclusiones.

- **Antes de la clase (asíncrona):** Se pretende despertar el interés del estudiante, por medio de su participación en los foros, autoevaluaciones, lecturas, entre otros, de tal manera que llegue a la sesión síncrona con los conocimientos previos necesarios para aprovechar mejor los nuevos aprendizajes.
- **Durante el desarrollo de clase (síncrona):** La interacción de docentes y estudiantes es imprescindible, por ende, las estrategias desarrolladas se centran en la construcción del aprendizaje y resultado de lo aprehendido con su respectivo registro por parte del estudiante y monitoreo y acompañamiento del docente, para este efecto se emplearán herramientas del campus virtual; herramientas de gamificación, entre los cuales se puede mencionar *Kahoot*, *Jamboard* entre otros, así como la coevaluación de los propios estudiantes. Para finalizar con la metacognición elaborada por el estudiante con la revisión del docente.

##### **Modalidad Semipresencial - blended**

La metodología en esta modalidad comprende las clases teóricas complementadas con casos prácticos y análisis de la base legal que sostiene el marco teórico, donde se propiciará debates participativos en clase. Asimismo, los estudiantes participarán ya sea de forma individual o grupal en la realización de trabajos grupales, autoevaluaciones, foros de debate, resolución y análisis de casos poniendo a prueba sus conocimientos. Se utilizarán metodologías como:

- Clase magistral activa
- Aprendizaje colaborativo y experiencial

- Método Arco
- Estudio de casos

Se entregará un material prediseñado que podrá ser complementado durante el desarrollo de la asignatura.

### Modalidad A Distancia

La metodología en esta modalidad comprende las clases teóricas complementadas con casos prácticos y análisis de sentencias judiciales fenecidos donde se propiciará debates participativos en clase. Asimismo, los estudiantes participarán ya sea de forma individual o grupal en la realización de trabajos grupales, foros de debate, autoevaluaciones, resolución y análisis de casos poniendo a prueba sus conocimientos. Se utilizarán metodologías como:

- Clase magistral activa
- Aprendizaje colaborativo y experiencial
- Método Arco
- Estudio de casos

También se entregará un material prediseñado que podrá ser complementado durante el desarrollo de la asignatura.

## V. Evaluación

### Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 4	Prueba mixta de resolución de casos/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	<b>20 %</b>
	2	Semana 5 - 7	Análisis y sustentación de expediente de Derecho de Familia para el análisis en equipos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	Evaluación escrita y oral/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9 - 12	Análisis y sustentación de expediente de sucesiones para el análisis en equipos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	<b>20 %</b>
	4	Semana 13 - 15	Análisis de doctrina / <b>Prueba mixta</b>	50 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	Prueba mixta de resolución de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>40 %</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	<b>Aplica</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Semipresencial - blended**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 3	Actividades virtuales	15 %	<b>20 %</b>
			Propuesta de expediente para el análisis de equipos/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	85 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Prueba mixta/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 5 - 7	Actividades virtuales	15 %	<b>20 %</b>
			Evaluación de competencias - Resolución de casos en forma escrita y oral / <b>Rúbrica de evaluación</b>	85 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Sustentación del informe del expediente al 100 % expediente / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>40 %</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	<b>Aplica</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad A Distancia**

Rubros	Unidad	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso de consolidado
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>20 %</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	Propuesta de expediente para el análisis de equipos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Prueba mixta/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	Informe del expediente al 100 % / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>40 %</b>
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Análisis y resolución en forma individual de casos prácticos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	<b>Aplica</b>	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

## VI. Bibliografía

### Básica

Pérez, M. (2010). *Derecho de familia y sucesiones*. Nostra Ediciones.  
<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3993>

### Complementaria

Aguilar, B. (2013). *Derecho de sucesiones*. Ediciones legales.

Fernández, C. (2017). *Derecho de Sucesiones*. Fondo editorial PUCP.

Ferrero, A. (2016). *Tratado de Derecho de Sucesiones*. (9.ª ed.). Instituto Pacífico.

Ignacio, C. (2020-1). *El principio de interés superior del niño en el proceso de adopción judicial por excepción en los juzgados de familia de la corte superior de Junín*. Tesis de grado.  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7098>

Mayta, S. (2020-1). *Derecho de defensa del denunciado en las medidas de protección reguladas en la ley nro. 30364, en el cuarto juzgado de familia de la ciudad de Huancayo, 2017*. Tesis de grado.  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8472>

Palacios, L. y Vilcahuaman, L. (2021-1). *La falta de firma del adoptante como requisito procedimental y su consecuencia en la adopción*. Tesis de grado.  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8741>

Porras, A. (2020-1). *La postulación de un nuevo proceso de exoneración de prestación de alimentos en contraposición al principio de economía procesal*. Tesis de grado.  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8454>

Rodríguez, C. (2017-1). *La tutela jurisdiccional efectiva y el patrocinio del abogado dentro de los procesos de alimentos concluidos y no archivados, que tienen como juzgado de origen al asegurado de paz letrado de El Tambo*. Tesis de grado.

Rodríguez, R. (2018). *Instituciones del Derecho familiar no patrimonial peruano*. Fondo editorial PUPC.

Shinno, V. (2019). *Manual autoformativo Derecho de Familia y Sucesiones*. Universidad Continental.

Vila, F. (2020-1). *El debido proceso de filiación extramatrimonial*. Tesis de grado.  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8455>

**VII. Recursos digitales**

Rodríguez, R. (2018). *Instituciones del derecho familiar no patrimonial peruano*.

[https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170691/34%20Instituciones%20del%20derecho%20familiar%20con%20sello.pdf?fbclid=IwAR2x5ZtV3HEzpiWPhlITdzjv-](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170691/34%20Instituciones%20del%20derecho%20familiar%20con%20sello.pdf?fbclid=IwAR2x5ZtV3HEzpiWPhlITdzjv-CBBLx08Q1eo6dUmACAvJ1vSyaRQepBSqoA)

[CBBLx08Q1eo6dUmACAvJ1vSyaRQepBSqoA](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170691/34%20Instituciones%20del%20derecho%20familiar%20con%20sello.pdf?fbclid=IwAR2x5ZtV3HEzpiWPhlITdzjv-CBBLx08Q1eo6dUmACAvJ1vSyaRQepBSqoA) [Consulta: 2 de setiembre de 2020]

Varsi, E. (2011, 2012 y 2013). *Tratado de Derecho de Familia*. Tomo 1, 2, 3 y 4.

<https://lpderecho.pe/descargue-cuatro-tomos-tratado-derecho-familia-enrique-varsi-rospigliosi/> [Consulta: 2 de setiembre de 2020]